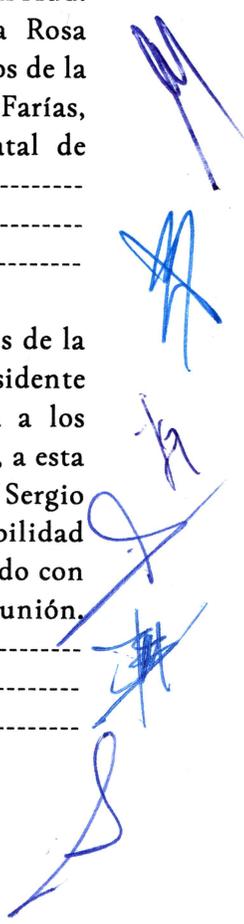


ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA TABASCO
Número de Acta 001O/CEAC/2023

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco siendo las 11:00 horas del día veinte ocho de marzo del año dos mil veintitrés, se encuentran reunidos los integrantes del Consejo de manera virtual, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC). En cumplimiento al artículo 10 BIS de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y conforme a los numerales 7 y 9 de las reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como los artículos 5 fracción 11, 6 y 8 del Acuerdo mediante el cual se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco. Estando presente la M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas, en representación del Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Presidente del CEAC y Secretario de Finanzas, el cual dió inicio a la sesión ante la presencia del Mtro. Tomás Francisco Morales Cárdenas, Director de Política Presupuestal de la Secretaría de, M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC y Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, M.A.P.P. Sergio R. Chávez Solano, Director de Fiscalización y Evaluación Gubernamental, en representación del C.P.C. y M. en Aud. Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado; Mtra. Gloria de la Rosa Mendoza, Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública en representación del M.A. Jaime Antonio Farías, Secretario de la Función Pública, y al resto de integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco.-----

Acto seguido la M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas, en representación del Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Presidente del CEAC y Secretario de Finanzas, en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC), a esta Primera Sesión Ordinaria del presente año. A continuación, solicitó al M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC y Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas presentar el Orden del Día, empezando con verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la continuidad de la reunión.-----



1.- El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC y Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas; verificó que existe quórum legal, externando que se cuenta con más del cincuenta por ciento de los integrantes conforme a los 11 integrantes del Consejo, declarando formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco 2023. -----

2.- En uso de la voz propuso ante el Consejo el orden del día conforme a lo siguiente: 1) Registro de asistencia y declaración del quórum; 2) Aprobación del Orden del Día; 3) Presentación del Informe Anual 2022 del CEAC; 4) Presentación de los resultados obtenidos en la Evaluación de Armonización Contable a través de la herramienta informática SEVAC Periodo 3 (Cuarto trimestre) 2022; 5) Presentación del Plan Anual de Trabajo del CEAC 2023; 6) Asuntos Generales; y 7) Clausura de la Sesión.-----

3.-El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC y Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, una vez presentado el orden del día, solicitó a los integrantes del Consejo que simbólicamente se llevará a cabo la votación, la cual fue aprobada por unanimidad, siendo desahogados los puntos uno y dos que con antelación se dieron a conocer.-----

4.- El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC y Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, para dar continuidad con el orden del día conforme al punto número tres, se realizó la Presentación del Informe Anual 2022 del CEAC. -----

5.- El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC y Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, en seguimiento del punto número cuatro presentó los resultados obtenidos en la Evaluación de Armonización Contable a través de la herramienta informática SEVAC Periodo 3 (Cuarto trimestre) 2022, los cuales se encuentran publicados en el siguiente link: <http://ceac.tabasco.gob.mx/sites/all/files/vol/ceac.tabasco.gob.mx/fi/Resultados%20Fi>



nales%204to%20trimestre%202022.pdf.-----

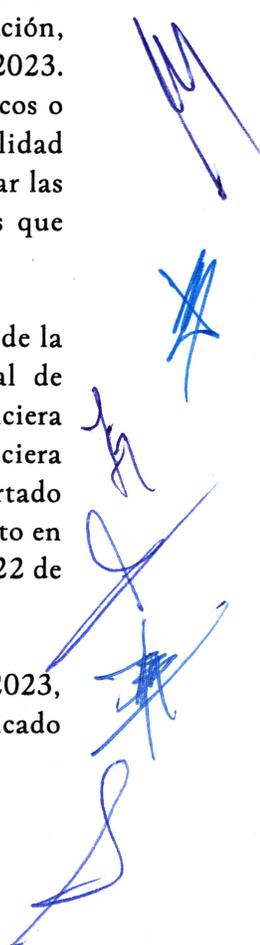
6.- El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC y Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, en seguimiento del punto número cinco, presento el Plan Anual de Trabajo del CEAC 2023 el cual se encuentra publicado en el link: <http://ceac.tabasco.gob.mx/sites/all/files/vol/ceac.tabasco.gob.mx/fi/Plan%20Anual%20ceac%20rubrica.PDF>.-----

7.- El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC y Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, en seguimiento del punto número seis, como Asuntos Generales se indica lo siguiente:

*Se les informa que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), nos indicó que enviará el próximo mes de abril, el nuevo Calendario de Actividades del SEVAC, indicando las fechas de la Capacitación, Apertura y llenado de la Evaluación, Validación y Evidencia, y Envío de información al CONAC, del Primer Trimestre 2023. Es importante que el Sistema de Contabilidad Gubernamental de los Entes Públicos o Municipios que emiten, cumpla como lo indica la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, en el Título Tercero, Capítulo I, Art. 16. Con el objetivo de mejorar las calificaciones de las próximas evaluaciones se solicita que revisen las respuestas que dieron en fechas anteriores.

*Referente a los Municipios, se les indica que deben de cumplir con la Normativa de la presentación y formalidad la Cuenta Pública, como nos indica la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Título Cuarto de la Información Financiera Gubernamental y la Cuenta Pública, Capítulo I de la Información Financiera Gubernamental, art 48 y 46, ya que en la página del CONAC, se publica en el apartado de Transparencia. Así mismo, debe de estar publicada en su página del ayuntamiento en su apartado de Información Financiera, de acuerdo a la circular CEAC/ST/001/2022 de fecha 9 de febrero 2022.

*Se designará a los dos municipios que participarán en los trabajos de comités 2023, como lo indica el Acuerdo de Creación del CEAC Edición 8333 Suplemento G publicado



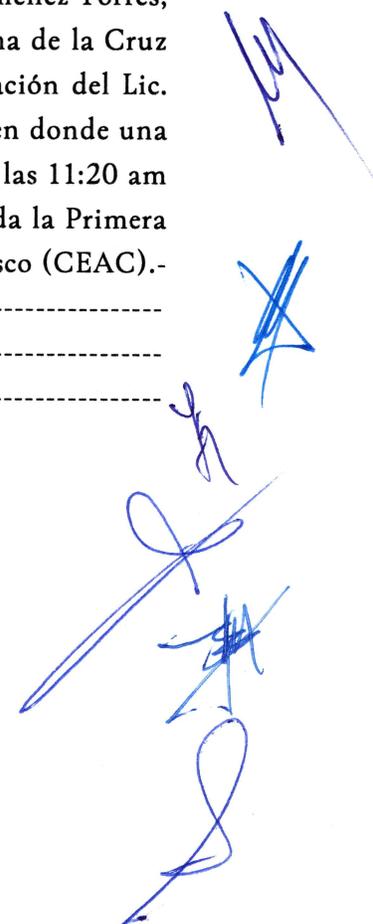
el 16 de julio de 2022, ya que los municipios que estuvieron en el año 2022 fueron Jalpa de Méndez y Balcan.

*Se hace mención que se les envió por correo a todos los enlaces de los Municipios y Ente Públicos, los temas de capacitaciones para el año 2023 que impartirá el INDETEC, con la finalidad de que eligieran cual era de suma importancia para su actualización profesional, de lo cual obtuvimos muy poca respuesta.

*Por otra parte, se les invita a las Capacitaciones que iniciarán en el mes de mayo del presente año, dirigidas a todos los servidores públicos de nuestra Entidad Federativa las cuales serán impartidas de forma presencial por expositores del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., para mayor información hablar a la oficina del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Tabasco (CEAC), al teléfono 9933104000 ext 14425-14437.

*Así mismo, se les recuerda que el Acta de la Primera sesión Ordinaria 2023 del CEAC, se les enviará por email la lista para rúbrica y firma de los Consejeros y se cumpla con la publicación en el Periódico Oficial del estado de Tabasco como nos indica el Art. 8 de las reglas de operación del Acuerdo mediante se crea el CEAC.

8.-Como último punto del Orden del día, El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC le cedió la palabra a la M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas, en representación del Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Presidente del CEAC y Secretario de Finanzas en donde una vez desahogados los temas y al no haber otros asuntos que tratar, y siendo las 11:20 am horas del veintiocho de marzo del año dos mil veintitrés, dió por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC).-





FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



CONSEJO
ESTATAL DE
ARMONIZACIÓN
CONTABLE
PARA TABASCO

-----Número de Acta 0010/CEAC/2023-----
-----FIRMS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----
-----28 DE MARZO DE 2023-----

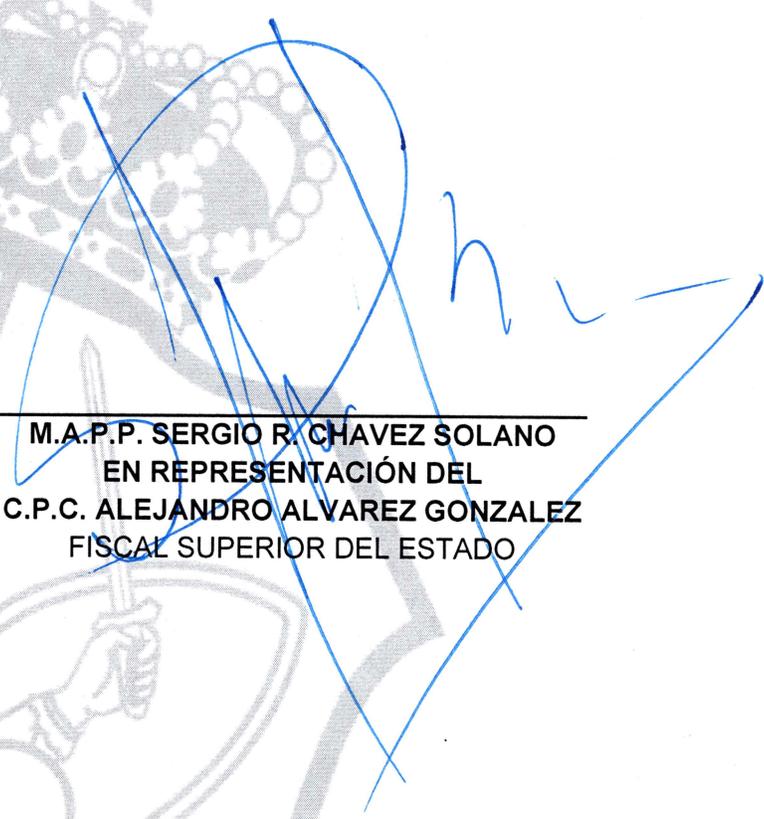
M.A.P.P. LÍLI GEORGINA DE LA CRUZ ARIAS
EN REPRESENTACION DEL LIC. LUIS ROMEO
GURRIA GURRIA SECRETARIO DE FINANZAS DE
TABASCO Y PRESIDENTE DEL CEAC

M.A. y C.P. SERGIO HERMILO JIMENEZ TORRES
SECRETARIO TECNICO DEL CEAC Y
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS

MTRO. TOMÁS FRANCISCO MORALES CÁRDENAS
EN REPRESENTACION DE LA M.A.P.P. LILI
GEORGINA DE LA CRUZ ARIAS SUBSECRETARIA
DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS

MTRO. CARLOS ANTONIO MEJÍA GÓMEZ
DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN HACENDARIA
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS

-----Número de Acta 0010/CEAC/2023-----
-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----
-----28 DE MARZO DE 2023-----



M.A.P.P. SERGIO R. CHAVEZ SOLANO
EN REPRESENTACIÓN DEL
C.P.C. ALEJANDRO ALVAREZ GONZALEZ
FISCAL SUPERIOR DEL ESTADO

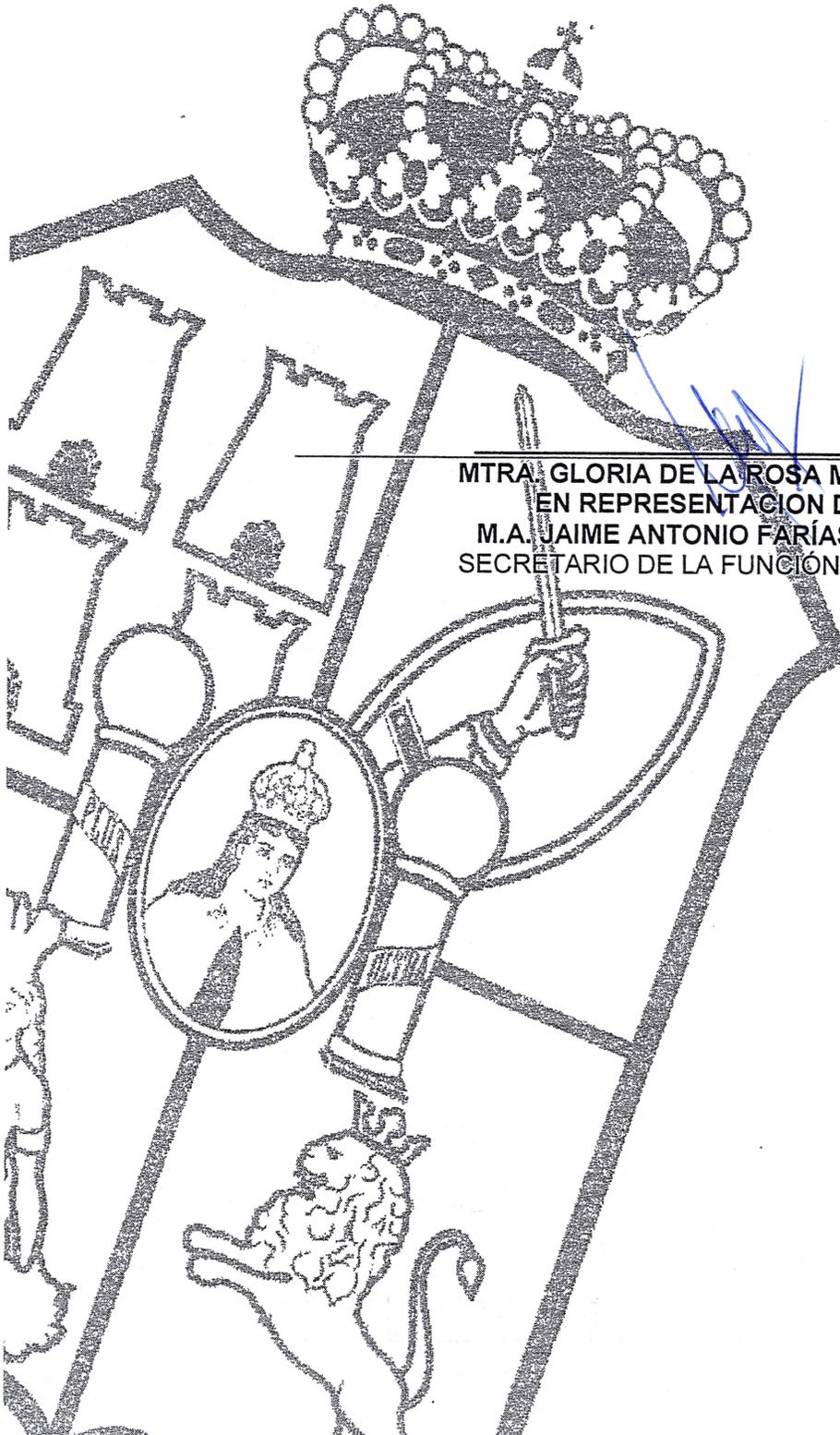


FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
TABASCO



CONSEJO
ESTATAL DE
ARMONIZACIÓN
CONTABLE
PARA TABASCO

-----Número de Acta 0010/CEAC/2023-----
-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----
-----28 DE MARZO DE 2023-----



MTRA. GLORIA DE LA ROSA MENDOZA
EN REPRESENTACION DEL
M.A. JAIME ANTONIO FARIAS MORA
SECRETARIO DE LA FUNCION PUBLICA